Guayaquil, Abril 30 del 2.012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.EMPRESA TURISTICA DEL PACIFICO TURIPACIFICO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa EMPRESA TURISTICA DEL PACIFICO TURIPACIFICO S.A. me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.011

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.- La administración efectuada por la Gerente Sr. Gonzalo Yepez Castillo, ha sido realizada con apego a las normas legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

2.- Para mi función de Comisario se me ha otorgado todas las facilidades del caso.

3.- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad, los mismos que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

4.- Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por la resolución general de accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

5.- Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

6.- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto..

7.- El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 2.011, indico lo siguiente:

a) El volumen de Ventas no existió, por lo tanto no hubo gastos, dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores accionistas.

Atentamente,

María D'Moreno

Ecd. María Moreno A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
23 JUL 2012
GUAYAQUIL

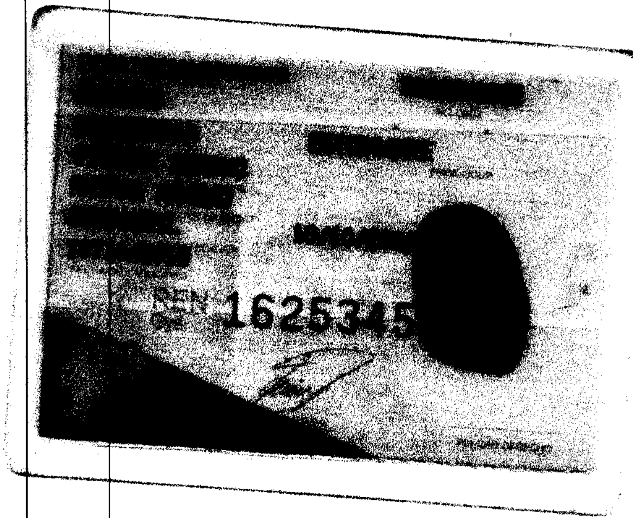

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

201-0017
NÚMERO

[illegible]
CÉDULA

MORENO ARAUJO MARIA DOLORES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

[illegible]
PARROQUIA

[illegible]

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted sufragó en el Referéndum y Consulta Popular 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
23 JUL 2012
GUAYAQUIL